

**10031** *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores de la de 23 de abril de 2001, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Ana Blanco Mendiáldua, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».*

Advertidos los errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de fecha 14 de mayo de 2001, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 17224, en el texto de la Resolución, donde dice: «RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Ana Blanco Mendiáldua, en el área de conocimiento “Economía Financiera y Contabilidad”», debe decir: «RESOLUCIÓN

de 23 de abril de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Ana Blanco Mendiáldua, en el área de conocimiento “Economía Financiera y Contabilidad”».

En la página 17225, en el texto de la Resolución, donde dice: «Doña Ana Blanco Mendiáldua, documento nacional de identidad número 30.628.951, en el área de conocimiento: “Economía Financiera y Contabilidad”, Departamento: Economía Financiera II», debe decir: «Doña Ana Blanco Mendiáldua, documento nacional de identidad número 30.628.951, en el área de conocimiento: “Economía Financiera y Contabilidad”, Departamento: Economía Financiera II».

Leioa, 14 de mayo de 2001.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.